

INFORME DE FUNCIONES MES DE OCTUBRE 2025

Andacollo, 30 de octubre 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Viviana Elena Castillo Aguirre
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secplan
Función según contrato	Asesor Técnico - Ingeniera Constructor

3.- Funciones realizadas durante el mes de octubre de 2025.

En el mes de octubre de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- **“Proyecto en Modelación - Mejoramiento Plaza Corazón de María, Andacollo”**
 - Definición y redacción detallada de las especificaciones técnicas particulares para cada partida del proyecto, asegurando que cada componente constructivo, material, procedimiento y criterio de ejecución quede debidamente descrito conforme a las normativas vigente y a los planos de diseño propuestos.
 - Establecer condiciones mínimas de calidad, tipo de materiales a utilizar, y procedimientos constructivos esperados, normas chilenas aplicadas y responsabilidades técnicas asociadas a la correcta ejecución del proyecto.
 - Modelamiento según la correspondencia entre las especificaciones y el presupuesto previamente formado, verificando la consistencia entre las partidas, cubicaciones y descripciones técnicas, con el fin de garantizar que los requerimientos del diseño se encuentren debidamente respaldados por los criterios constructivos definidos.
- **“Construcción Veredas y Pavimento de Adocreto, sector El Manzano”**
 - Estudio de los criterios de diseño para la confección del proyecto de pavimentación y aguas lluvias considerando la normativa vigente, lineamientos de vialidad y buenas prácticas constructivas.
 - Proceso de modelación y diseño del proyecto, avanzando en la definición de los trazados, alineaciones y rasantes de las veredas y pavimento proyectado.
 - Estudio de la topografía y realidad operativa del terreno para el modelamiento planteado.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

23 y 24 octubre: Permiso Administrativo

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes octubre de 2025

Para constancia firman:

Viviana Castillo Aguirre
Servidor Municipal a Honorarios

Rodrigo Urrutia Collao
Secretario Comunal de Planificación